



## SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIA Y TURISMO

**Acta No. 002**  
**27 de junio de 2024**

### **Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo**

De manera presencial, a los 27 días del mes de junio de 2024, siendo las 09:00 a.m., previa convocatoria de la Secretaría Técnica, se reunió en sesión Ordinaria el Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo, integrado por:

**CARLOS FRANCISCO TORRES ESCOBAR**

Jefe de la Oficina Jurídica  
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

**ANDREA ZHARAY OREJARENA**

Subdirector Jurídico y de Contratación  
Instituto para la Economía Social -IPES

**CAMILO ORTIZ**

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica  
Instituto Distrital de Turismo

**CARLOS ALBERTO SUÁREZ REYES**

Corporación Invest in Bogota

### **ORDEN DEL DIA**

Se da lectura al orden del día propuesto, así:

1. Verificación del quórum.
2. Temas Comité Jurídico Distrital
3. Cláusula Capacitación
4. Varios.

Atención al Ciudadano y Agencia  
Distrital de Empleo:  
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.  
Oficinas Administrativas:  
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá,  
D.C.



## SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIA Y TURISMO

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

#### 1. Verificación del quorum

Se verifica la asistencia de los miembros, Carlos Francisco Torres Escobar, en su calidad de Jefe de la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, y Andrea Zaharay, Subdirectora Jurídica y de Contratación (E) del Instituto para la Economía Social IPES.

Se deja constancia que el doctor Camilo Ortiz, Jefe Oficina Asesora del Instituto Distrital de Turismo y Carlos Alberto Suárez de Invest in Bogotá, no presentaron excusa de su ausencia a la presente sesión.

Se establece la existencia de quórum para llevar a cabo la reunión por lo que se procede a instalar la sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

#### 2. Temas del Comité Jurídico Distrital

El Dr. Carlos Francisco Torres toma la palabra con el objeto de socializar con los asistentes el plan piloto para agregación de demanda del Distrito Capital. De acuerdo con lo establecido la Secretaría Jurídica Distrital y en el marco del artículo 28 del Decreto Distrital 062, se desea implementar un plan piloto para que las entidades de cada sector puedan eventualmente hacer o proponer una alternativa para hacer compras costo eficientes dentro del sector. Si bien se reconocen ciertas complejidades relacionadas con la autonomía, el Dr. Torres considera interesante iniciar exploraciones dentro del sector de desarrollo económico, industria y turismo para llevar a cabo el plan.

El Dr. Torres continúa socializando una situación de orden litigioso que está ocurriendo en distintas entidades del Distrito Capital a raíz de la utilización indebida de una fotografía panorámica de la ciudad. Siguiendo las instrucciones de la Secretaría Jurídica Distrital, insta a las oficinas jurídicas del sector a socializar el llamado a evitar la utilización de fotografías sin previa verificación del cumplimiento de garantías asociadas con derechos de autor.

Finalmente el Dr. Torres informa que desde la Secretaría Jurídica Distrital se ha asignado un enlace directo para la atención de los asuntos relacionados con el sector de desarrollo





## SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIA Y TURISMO

económico, industria y turismo.

### 3. Temas en Común/Varios

No se presentaron asuntos, observaciones ni aclaraciones adicionales.

Siendo las 09:45 a.m. y una vez agotado el orden del día, se da por terminada la sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

En constancia se firma,

*Escobar*  
**CARLOS FRANCISCO TORRES ESCOBAR**  
Jefe de la Oficina Jurídica  
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Proyecto: Enrique Silva Hurtado – PE 222/24 OAJ SDDE

